

EL MINISTRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En Función de las atribuciones conferidas en la Ley Núm. 41-08 de fecha 16 de Enero de 2008 de Función Pública, dicta la siguiente:

Resolución Número: 44-2014

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley Núm. 41-08 de fecha 16 de enero de 2008 de Función Pública el nombramiento provisional de los funcionarios de carrera en período de prueba corresponderá al Ministro de Administración Pública o al titular del órgano que en el momento ostente la máxima autoridad en la gestión de personal de la Administración Pública, o autoridad superior en la gestión del personal en los órganos autónomos o descentralizados y en los municipios.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Reglamento No. 525 de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública de fecha 21 de Julio de 2009, dispone que los servidores públicos que ocupan cargos de carrera, y cumplan con los requisitos exigidos, son elegibles a una promoción para optar por cargos de mayor responsabilidad dentro de su grupo ocupacional, tanto dentro como fuera de la Institución a la que pertenecen.

CONSIDERANDO: Que el período de prueba es una etapa importante durante la cual los servidores pueden mostrar las competencias técnicas y conductuales que le permitan desempeñarse con eficiencia y eficacia.

CONSIDERANDO: Que el período de prueba es una etapa provisional y en consecuencia los funcionarios seleccionados deberán demostrar durante dicho período que poseen las destrezas, los conocimientos y actitudes necesarios para finalmente obtener el nombramiento provisional como servidores de carrera en el cargo promocionado.

CONSIDERANDO: Que los nombres de los **DOS (2)** servidores incluidos en esta Resolución corresponden a quienes previamente han demostrado poseer las competencias técnicas y conductuales que les permitan desempeñarse con eficiencia y eficacia, y en consecuencia han cumplido con las formalidades legales que les hacen acreedores de recibir el nombramiento provisional.

VISTO: El Art. 44 de la Ley Núm. 41-08 promulgada el 16 de enero de 2008, de Función Pública y 54, 55, 56 del Reglamento No. 525 de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública

VISTOS: Los textos legales citados.

RESUELVE:

Primero: Se otorga el nombramiento provisional en período de prueba a partir del día **Primero (1ro.) del mes de Octubre del año 2014**, a la servidora pública señalada a continuación, correspondiente al **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Nombre	Cédula	Cargo
ROSANNY CASTILLO CORREA	22500116086	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I

Segundo: Se otorga el nombramiento provisional en período de prueba a partir del día **Seis (6) del mes de Octubre del año 2014**, al servidor público señalado a continuación, correspondiente al **INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS**

Nombre	Cédula	Cargo
JOCELIN CIPRIAN DOMINGUEZ	06500339400	COORDINADOR DE CONTROL DE CALIDAD

Segundo: Envíese a la Contraloría General de la República a los fines correspondientes

DADA y firmada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Ocho (8) días del mes de Octubre Dos Mil Catorce (2014); años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración.


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)

Dirección de Sistemas de Carrera
División de Nombramiento

Nombramiento Provisional

09/10/2014

Reporte No. : 88

Resolución No.: 44-2014

Estatus : Tramitado Contraloría

Fecha : 13/10/2014 14:03:17

Página : 1

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Cédula	Nombre	Apellido	Cargo	Monto	Fecha	P
225-0011608-6	ROSANNY	CASTILLO CORREA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	RD\$ 24.000,00	06/10/2014	
Total Por Institución:				1		

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)

Dirección de Sistemas de Carrera
División de Nombramiento

Nombramiento Provisional

09/10/2014

Reporte No. : 88
Resolución No.:
Estatus : Tramitado Contraloria
Fecha : 13/10/2014 14:03:17
Página : 2

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Cédula	Nombre	Apellido	Cargo	Monto	Fecha
065-00333940-0	JOCELIN	CIPRIAN DOMINGUEZ	COORDINADOR DE CONTROL DE CALIDAD	RD\$ 40.000,00	01/10/2014
Total Por Institución:				1	

Total General: 2